



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0N3S 0A4I 4G6R 545X 163Q**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/105

Código Documento
PER19I02SP

Fecha del Documento
02-07-25 14:58

Asunto

CONVOCATORIA Y BASES SELECCIÓN POR OPOSICIÓN
DE CINCO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL (OEP 2023 Y 2024) 4 TURNO
LIBRE Y UNA TURNO DISCAPACIDAD

Negociado destinatario

DIPUTACION DIPUTADA DE PERSONAL Y DESARROLLO PROVINCIAL

**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE
CARRERA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, POR TURNO LIBRE Y POR
TURNO DE DISCAPACIDAD, EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS MEDIOS,
PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

(Convocatoria aprobada por resolución de la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General de fecha 14 de febrero de 2025, en ejercicio de las facultades delegadas por la Presidencia (Decreto 10/07/2023)).

Una vez constituido el Tribunal, de acuerdo con lo establecido en la base sexta, se da lectura de comunicación recibida en el Registro de Entrada de la Diputación, de fecha 2 de julio de 2025, por el cual se advierte error en el temario, al omitirse “conocimientos sobre igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI”, en los términos de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

En consecuencia, el Tribunal adopta, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Proponer la rectificación de error en las Bases de la convocatoria en los términos del artículo 12.2 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

SEGUNDO: Suspender la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, previsto para el próximo jueves, 10 de julio. La nueva fecha de celebración del primer ejercicio se publicará con la oportuna antelación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0N3S 0A4I 4G6R 545X 163Q**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/105

Código Documento
PER19I02SP

Fecha del Documento
02-07-25 14:58

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial.